

TECNOLOGIAS DE LO COMÚN

Ficciones sobre la ciudad cuidadora y la producción del cooperativismo de vivienda en Uruguay

Technologies of the Commons
Fictions about the caring city and the production of housing cooperatives in Uruguay

Lorena Logiuratto

FADU, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; UdelaR, Universidad de la República; Uruguay

lorenalogiurattourrutia@gmail.com

Maite Echaider

FADU, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; UdelaR, Universidad de la República; Uruguay

maiteechaider@gmail.com

RESUMEN

Las viviendas realizadas en Uruguay, desde comienzos de los años 70 bajo el sistema cooperativo, se reconocen como un modo social y políticamente legitimado de construcción colectiva del hábitat. Desde sus bases promueve un modelo que conforma una alternativa a los modos hegemónicos del mercado de producir el espacio habitable. La propuesta presentada es resultado de la vinculación entre redes académicas y el Área de Género de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ayuda Mutua (FUCVAM) con el objetivo de construir una mirada crítica y propositiva a los modos de producción y uso del espacio colectivo de las cooperativas de vivienda apoyándose en formulaciones urbanas del feminismo. Especialmente, atendiendo hipótesis de transformaciones en la configuración, cuantificación, distribución, usos y agenciamientos de espacios comunes, entendidos como ámbitos capaces de redireccionar roles y relacionamientos basados en normatividades de sexo-género, y articular estrategias de cuidado social vinculadas a la sostenibilidad de la vida.

Palabras clave: Cuidados, Comunes, Cooperativas, Feminismo

Bloque temático: 3. Dinámica Urbana. **Temas:** Vivienda cooperativa y género

ABSTRACT

The houses made in Uruguay under the cooperative system since the beginning of the 70s, are recognized as a socially and politically legitimized way of collective construction of the habitat. From its bases, the system promotes a collective model that forms an alternative to the hegemonic ways of the market to produce habitable space with a national territory reach. The proposal presented is the result of the link between academic networks and the Gender Area of the Uruguayan Federation of Mutual Aid Cooperatives (FUCVAM) with the aim of building a critical and proactive look at the modes of production and use of the housing

cooperatives collective space, leaning on urban formulations of feminism. Particularly, addressing hypotheses of transformations in the configuration, quantification, distribution, uses and arrangements of common spaces, understood as areas capable of redirecting roles and relationships, based on sex-gender regulations, and articulating various social care strategies linked to the sustainability of life.

Keywords: Care, Commons, Cooperatives, Gender

Thematic clusters: Urban Dynamic **Topic:** Cooperative housing and gender

Introducción

El urbanismo feminista no es una noción cerrada, sino un proceso abierto y en construcción que tiene como objetivo repensar los ámbitos cotidianos poniendo la vida de las personas en el centro de las preocupaciones. Supone una mirada crítica sobre el desarrollo disciplinar convencional [autoritario y omiso de múltiples subjetividades] y el enfoque binario público privado como únicas dimensiones de la producción del espacio. Considerando así el urbanismo como una tecnología de género (De Lauretis, 1989), que produce y reproduce diferencias de género.

Las resultantes materiales, físicas y espaciales del entorno vivido, son construcción colectiva de las sociedades que las habitan y simultáneamente matriz que construye subjetividades individuales y colectivas, desplegando ficciones políticas del mundo. El proceso urbanizador y el urbanismo [también la arquitectura] no se desarrollan solos, autónomos, sino en complicidad o antagonismo con otras técnicas sociales e institucionales, las jurídicas, ficciones literarias, cinematográficas, técnicas médicas, medios y dispositivos de comunicación. Es en este entrelazamiento con tecnologías de reproducción social y sexual donde pueden surgir nuevos entendimientos y oportunidades alternas, analizando la forma en que tanto los cuerpos como los espacios adquieren materialidad y actúan sólo a través y dentro del encuentro con tecnologías sociales específicas (Preciado, 2008).

Voces múltiples entendidas generalmente como feminismos han aportado conocimiento que aborda críticamente la construcción del mundo y las relaciones sociales fundado en la diferenciación sexual, y miradas que permiten el despliegue de otros mundos articulados por modos alternativos de relación social entre las personas a partir del desmonte del sistema sexo-género (Rubin, 1986) y todos los dispositivos científicos, técnicos y de mercado (De Lauretis, 1989) que pautan las formas de producción y reproducción de la vida.

Resultado de un acumulado de décadas de reflexión crítica sobre los modos en que se sostiene la existencia cotidiana, las agendas actuales de conocimiento y debate –académicas, sociales e institucionales– que giran en torno al sostén cotidiano de la vida humana se expresan en términos de cuidados.

Se trata sin dudas de una noción que involucra dimensiones complejas –disposiciones y motivaciones ético afectivas y actividades concretas de la vida diaria– y una enorme diversidad de situaciones particulares [subjetivas, corporales, etarias, económicas, culturales, condicionadas por el lugar de procedencia y los servicios y coberturas territoriales con que se dispone, entre otras cosas]. Situaciones que, además, atraviesan fronteras espaciales y mundos sociales distintos, pero interconectados. Cuidados e interdependencias se desarrollan fuera pero también, cada vez más, dentro del mercado y en relación con el mercado; se desarrollan en el espacio del hogar y la familia, pero también en otros lugares de la experiencia comunitaria y pública, a veces en espacios profesionalizados, como la salud y la educación. Generalmente están en manos de mujeres, pero no únicamente y no en todas por igual ni en las mismas condiciones; su valor social, ya se exprese en términos monetarios o de reconocimiento, es bajo y, sin embargo, con frecuencia se ensalzan como una poderosa fuente de valores positivos que inspiran la vida humana y la política (Vega, Gutiérrez 2014).

Las discusiones sobre reproducción, cuidados e interdependencia se han ampliado y complejizado en las últimas décadas y esto ha ocurrido fundamentalmente gracias a los aportes del feminismo. En contextos donde se pone de manifiesto que los arreglos para atender a las personas y al entorno no alcanzan es necesario conocer en profundidad y replantear las bases sobre las que se organiza el sostenimiento en un sentido más amplio.

Conceptualizaciones

Desde la década del '70 se ha abordado el análisis de la división sexual del trabajo como una dimensión importante aunque no excluyente que describe las estructurales desigualdades de género. En sede política, económica, social, antropológica, –especialmente desde los feminismos socialistas y marxistas críticos– primeramente se fueron desarrollando caracterizaciones de las tareas domésticas, permitiendo conceptualizaciones sobre la propia categoría del trabajo y el salario, que permitieron desde el trabajo doméstico, pensar el trabajo no remunerado y su contribución a la reproducción en las sociedades capitalistas, y profundizar en las relaciones entre capitalismo y patriarcado (Dalla Costa y James, 1975; Dalla Costa, 2009; Federici, 2018, 2019). A este enfoque se sumarán otros, que critican la limitación de vincular cuidado de la vida y producción de fuerza de trabajo, y la idea misma de sostener el binomio producción-reproducción, entendiendo que las tareas de sostenimiento de la vida suponen ambas y deben mantenerse en esferas no mercantilizadas (Federici, 2008; Pérez Orozco, 2014).

A este desarrollo teórico-crítico, desde los '90 se le sumaron contribuciones empíricas que, atendiendo preocupaciones enfocadas en las economías y el uso del tiempo de las personas, iniciaron la medición estadística de nuevas categorías como el trabajo no remunerado, las desiguales cargas temporales del trabajo y los costes que implicaba para las mujeres. Se exploró el modo en el que el Estado de bienestar se sustentaba en un marco sexista y familiarista, que generaba una ciudadanía de segunda clase para las

mujeres y otros sujetos dependientes (Fraser y Gordon, 1994) cuestionando los modelos de varón provisor y mujer cuidadora sobre los que se asentaba la política social en buena parte de occidente, en momentos cuando –ya largamente entrada la mujer al mercado de trabajo– esa organización no era única ni homogénea.

En nuestro país en sede social y económica se siguieron desarrollos y avances similares, el trabajo aunado de académicas y activistas entró en la agenda pública (Aguirre, 2010; Aguirre, Batthyány, Genta y Perrotta, 2014) desde hace 15 años. Se institucionalizaron tanto espacios estadísticos de medición y seguimiento de brechas laborales y de usos del tiempo (INE 2008-2021) que han sido recogidos en sistematizaciones sociodemográficas (Espino, Batthyány, et al, 2014) y en análisis específicos en materia de economía del cuidado (Salvador, 2020) así como tomados como insumo de políticas sectoriales específicas, instalándose la primera fase, en estado hoy bastante incierto, del Sistema Nacional de Cuidados, constituyendo una experiencia pionera en la región (Batthyány, 2020).

Desde los 2000 el concepto de cuidado social y más tarde cuidados e interdependencia, ha ampliado el debate, expandiendo su ámbito más allá del espacio doméstico y los hogares abarcando además lo común, lo público, e interrelacionando las esferas de lo colectivo, el Estado y el mercado. El escenario de crisis generalizada del Estado de bienestar, de crisis ambiental, (Mies, Shiva, 1998; 2016; Herrero, Prats y Torrego, 2017) de precarización y afectivización o feminización (Morini, 2014; Precarias a la deriva, 2004) del mundo del trabajo y de cambios socio demográficos condicionados por el envejecimiento, da lugar a un panorama especialmente complejo donde el emergente de los cuidados busca contemplar de manera articulada, diversa y descentrada los distintos espacios y sujetos que intervienen buscando una organización social bajo nuevos paradigmas que genere derechos universales de mantenimiento de todas las formas de vida, de ciudadanías no dependientes del mercado y que, claramente, tuvieran presente la equidad de género. En el campo disciplinar urbano-territorial, los enfoques feministas entrados desde finales de los '80, con aportes pioneros como los de Dolores Hayden, Ana Boffil y Ana Falú en nuestra región, han permitido abordar críticamente el análisis urbano y la práctica planificadora hegemónica. Se argumenta la no neutralidad de la ciudad no solo en clave socioeconómica, (Harvey, 2008) sino en múltiples dimensiones incluida el género (Falú, 2016) y se siguen argumentos diversos que permitan el abordaje de lo urbano desde su complejidad espacio-temporal, no segmentada funcionalmente sino múltiple, multiescalar e interrelacionada, dimensión entre otras, condicionante y productora de los modos en que se desarrolla y despliega la vida de las personas. (Massey, 1998, 2012; McDowell, 2000). No tratándose de una posición ex-novo, sino más bien de un articulado específico y en proceso de construcción asentado en posiciones disciplinares de larga trayectoria que se intersectan y en algunos casos sufren redefiniciones y desplazamientos cuando se analizan desde la teoría y plataforma política del feminismo.

Las conceptualizaciones en torno al derecho al uso y goce de la ciudad y los territorios, la valoración de los recursos físicos y territoriales como bienes comunes y finitos no reducibles a mercancía, los procesos de construcción de los entornos habitables desde abajo de manera participada e inclusiva, la preocupación por las desigualdades territoriales y los procesos de exclusión, la atención a las múltiples escalas y dominios espaciales en los que transcurre la vida de las personas, los procesos densificadores que permiten mayor aprovechamiento y acceso inclusivo a suelo urbano de calidad, la vitalidad de los espacios públicos y comunitarios, la gestión de recursos y equipamientos que permitan cuidados responsables, la accesibilidad e inclusión de todos los otros segregados u omitidos por el proceso urbanizador, las preocupaciones por el acceso y conservación de recursos ambientales y energías necesarios para el sostén de la vida, conforman aunados, el conjunto conceptual de lo que llamamos el urbanismo feminista (Logiuratto, 2022). Ana Falú (2009) lo ha simplificado expresándolo como una posición disciplinar que pone en el centro de las preocupaciones la vida de las personas. Con esto se expresa de manera coloquial uno de los movimientos fundamentales que en términos teóricos y metodológicos se vienen ensayando.

Aceptamos que el modo en que conocemos afecta el modo en que vivimos. Pero no es tan frecuente lo inverso, esto es, que el modo en que vivimos, afecta el modo en que conocemos. Atender las múltiples escalas y territorios entendiendo el cuerpo y la experiencia de las personas como una de las escalas “territoriales” en interrelación con otras y atendiendo todas sus diversidades habilita nuevos análisis sobre desigualdad en la organización, acceso y disfrute de los ámbitos habitados, y por tanto abre otros horizontes a imaginarios espaciales, de uso, de gestión y de relacionamiento alternativos. Imaginarios que por otra parte se nutren recuperando críticamente antecedentes valiosos y radicales invisibilizados por la historiografía como los que sistematiza la urbanista Dolores Hayden (1976), en el contexto norteamericano de finales del siglo XIX y principios del XX, o los aportes de grupos pioneros como Matrix, Feminist Design Co-operative o Red Eurofem (Matrix, 1984; Horelli, 2000), en el contexto europeo o el visibilizar y recuperar prácticas espaciales colectivistas y de producción de recursos comunes en ámbitos latinoamericanos.

En este enfoque disciplinar, y espacializando los desarrollos en torno a la división sexual del trabajo y las tareas de sostén cotidiano, uno de los temas emergentes tiene que ver con lo que se ha identificado como la ciudad cuidadora. Noción que viene impulsándose con matices desde distintos espacios y geografías

por gran cantidad de autores, (Col Lectiu Punt 6, 2018, 2019, 2020; Chinchilla, 2020; Kern, 2019; CICSA, 2021) constituyendo tanto una categoría analítica en debate como un programa de trabajo que asume nuevos paradigmas en la planificación urbana. En este sentido en los últimos años son muchas las argumentaciones que sostienen la dimensión estratégica de lo territorial y urbano como plano en el que se manifiestan y concurren las diversas dimensiones de desigualdad y por tanto se lo identifica como lugar posibilitador de transformaciones. Trascendiendo lo académico y las agendas de movimientos sociales y civiles se encuentra institucionalizado en agendas gubernamentales y multilaterales (IdeM, 2014; Municipio B, 2021; CEPAL, 2021; CEPAL, 2017; Estrategia Montevideo ODS, 2017; ONU MUJERES, 2010) En geografías del norte global las posiciones mayoritarias dentro del feminismo del cuidado han supuesto la reivindicación de la ciudad de cercanías, la ciudad próxima, caminable, la ciudad de 15 minutos, entendida como escala articulable con otras desde la que gestionar participadamente el acceso y la distribución de recursos urbanos de cuidado y autocuidado. En nuestros entornos urbanos, segmentados, con procesos de exclusión agudizados por la crisis, de baja densidad y desigual cobertura de recursos o dificultosas infraestructuras de movilidad para acceder a recursos, los imaginarios del cuidado urbano como ciudad de cercanías deben re pensarse, y adaptarse a nuestras realidades espaciales, a la disponibilidad de recursos siempre escasos, y a nuestros complejos entramados sociales que habilitan cuidados sociales articulando fuertes energías comunitarias y redes de solidaridad. Qué constituye el entramado de la ciudad del cuidado, en nuestras ciudades, qué escalas y tiempos tiene, qué actores participan, con qué arreglos y roles, es un gran desafío a abordar.

Experiencias

Tomando lo común –lo colectivo– como categoría política y espacio-temporal propusimos analizar el entramado del cooperativismo en Uruguay junto al Área de Género de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ayuda Mutua (FUCVAM) mediante el estudio de diversos casos en Montevideo, pequeñas localidades y ciudades intermedias en el resto del territorio. Las viviendas realizadas en Uruguay, desde comienzos de los años 70 bajo el sistema cooperativo, se reconocen como un modo social y políticamente legitimado de construcción colectiva del hábitat. Desde sus bases y en sus múltiples variables: organizativas, económicas y jurídicas (ayuda mutua, organización cooperativa, autogestión, régimen de tenencia de uso y goce), promueve un modelo colectivo que conforma una alternativa a los modos hegemónicos del mercado de producir el espacio habitable con alcance en todo el territorio nacional.

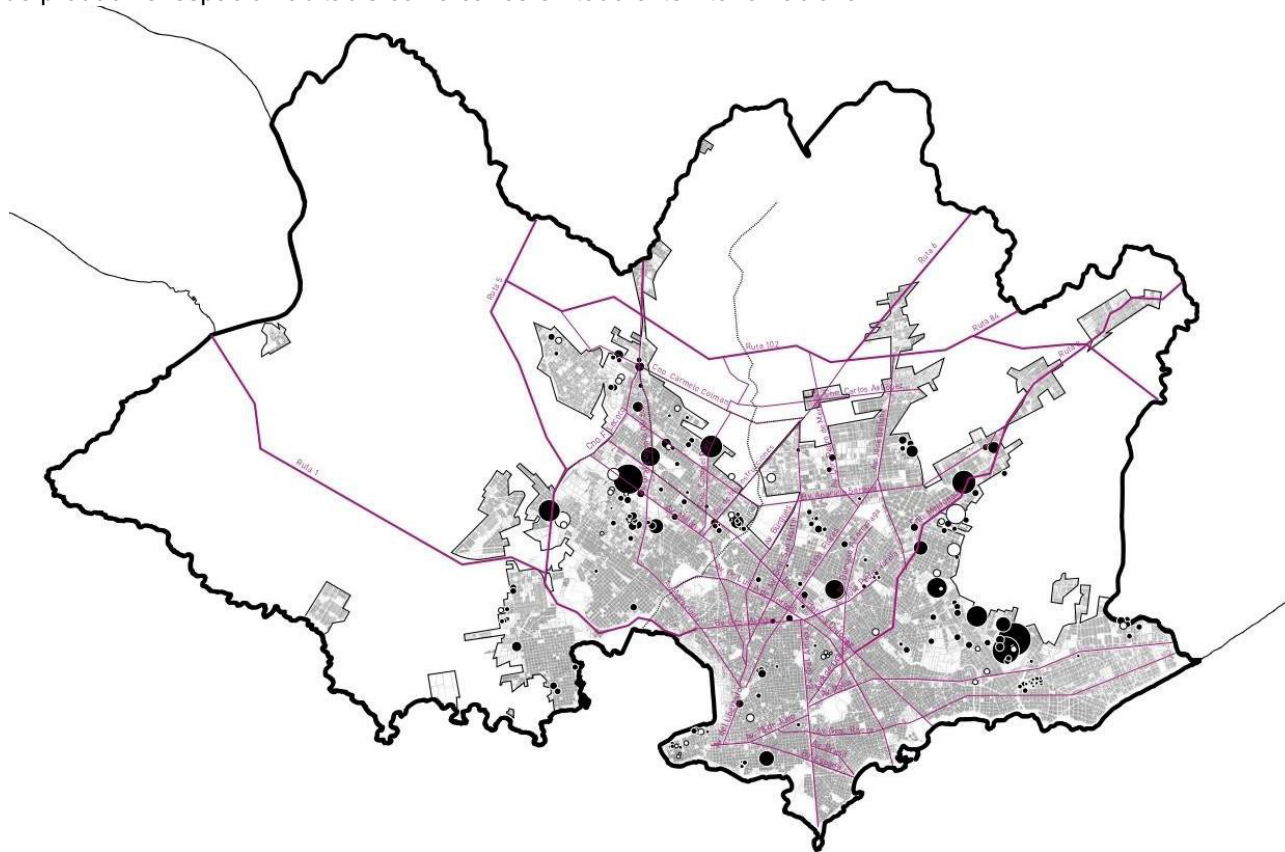


Figura 1: Cooperativas de vivienda en Montevideo agrupadas por escala. Fuente: Elaboración propia en base a : mapeo HIC FUCVAM 2015 | kmz cooperativas UPV 2017 | base datos AG FUCVAM.

La Ley Nacional de vivienda de 1968 (Ley N° 13728) junto a la Ley N° 18.407 del año 2008, forman el cuerpo legal del sistema cooperativo como acceso a la vivienda adecuada para las familias que necesiten de ella. El acceso a la vivienda a través del sistema cooperativo trae como objetivo las condiciones de que la vivienda sea adecuada y estable, lo que supone a nuestro entender, considerar las necesidades y características de los integrantes que la habitan, proyectando su permanencia en ella. La Ley de Vivienda del año 1968 en su capítulo II, Artículo 7, plantea: "Entiéndase por familia, exclusivamente a los fines de esta ley, al núcleo familiar que ha de convivir establemente bajo un mismo techo, esté o no vinculado por razones de parentesco". Dicha definición reconoce a la vivienda como el espacio que determina las relaciones familiares, con lo que podríamos decir que reconoce a la familia como unidad posible de cambio y múltiples arreglos posibles, pero aspectos normativos y decretos posteriores a la Ley del año 68 generan nuevas formas de entender el espacio, las relaciones que en él se dan y los vínculos familiares produciendo nuevos significados en torno a esto. No podemos desconocer esta realidad a la hora de pensar la política de producción de vivienda, y los cambios producidos en las reglamentaciones (en relación a los criterios y especificaciones de la asignación de dormitorios por ejemplo) con las significaciones que esto produce caminan hacia respuestas que priorizan a la familia tradicional y no consideran a la variedad de composiciones familiares que van cambiando a lo largo del tiempo.

El trabajo que se presenta es resultado de la vinculación entre redes académicas y el área de género de FUCVAM con el objetivo de construir una mirada crítica y propositiva a los modos de producción y uso del espacio colectivo de las cooperativas de vivienda apoyándose en formulaciones urbanas del feminismo. Especialmente, atendiendo hipótesis de transformaciones en la configuración, cuantificación, distribución, usos y agenciamientos de espacios comunes, entendidos como ámbitos capaces de redireccionar roles y relacionamientos, basados en normatividades de sexo-género y articular diversas estrategias de cuidado social vinculadas a la sostenibilidad de la vida de las personas que los habitan. Incluyendo la problematización de la configuración normativa del espacio de la vivienda se han revisado sus articulaciones con otras escalas y dimensiones, el espacio colectivo de los conjuntos cooperativos, el contexto urbano barrial inmediato y los modelos de producción de ciudad involucrados. Han sido preguntas de investigación: ¿Qué roles de relacionamiento construyen los conjuntos cooperativos? ¿Cómo espacializan? ¿Que desarrollos ha tenido y tiene el espacio común? ¿Qué rol cumple en las dinámicas de cuidado cotidiano? ¿Cómo se relaciona con el barrio y la ciudad?

Contrastando las realidades y agendas específicas del cooperativismo con las conceptualizaciones del derecho a la ciudad que incorporan dimensiones de desigualdad con base en el sistema sexo-género, se ha evidenciado la dificultad de las aproximaciones urbanas tradicionales, basadas en cortes escalares y funcionales, para pensar la espacialización de la vida cotidiana e identificar las restricciones según roles, las potenciales demandas y las oportunidades de nuevos agenciamientos para el acceso a recursos materiales necesarios para el desarrollo de la vida de las personas. Esto ha habilitado un enfoque territorial y de intersectorialidad para el abordaje de las actuaciones, que reconoce cuatro escalas de aproximación (Falú, 2009) , cuerpos, casas, barrios y ciudad, no estancas sino interdependientes, como modo de acercarse al panorama complejo y diverso de la dimensión física y relacional de los entornos habitables. Entendiendo la arquitectura y el urbanismo como campos agenciadores de posibilidades biopolíticas de la vida, el eje principal está puesto en el análisis de la dimensión colectiva de los conjuntos cooperativos, tanto equipamientos como espacios y redes de lo común existentes y potenciales, entendidos como una escala desatendida pero de gran potencial, articuladora y compleja, capaz de viabilizar intereses, demandas y oportunidades diversas y a la vez fuertemente involucrada con las otras escalas de análisis.

cuatro escalas de abordaje

cada escala tiene sus singularidades y a la vez mantiene relaciones de interdependencia e intersección con las otras ofreciendo un panorama complejo y diverso

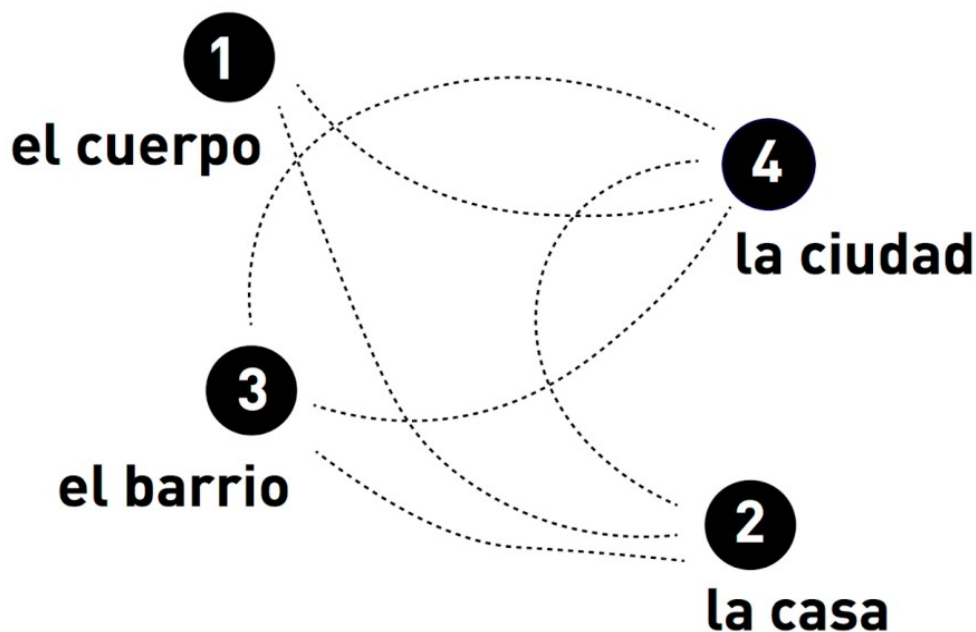


Figura 2: Escalas de abordaje. Fuente: elaboración propia a partir de reflexiones y aportes tomados de Falú y Massey.

Metodológicamente se trabajó estudiando casos concretos representativos de la diversidad cooperativa construida desde la década del 70', atendiendo diferencias de localización urbana, fecha de realización, diferencias morfológicas y de tamaño, y diferencias en la composición social. Operativamente se trabajó en dos líneas complementarias, talleres participados en cada cooperativa estudiada (recogiendo memorias, conflictos y deseos) y a partir de mapeos y analíticas de uso espacial. Atendiendo en particular la dotación de áreas de uso común y su relación con la ciudad inmediata, para que constituyeran insumos de análisis y debate en los sucesivos talleres, pudiendo plantear la discusión más que en la vivienda individual, en su relacionamiento y en los espacios de diferente uso y escalaridad que cada conjunto gestionaba, para repensar los modos de lo común y los roles de género involucrados en el uso y sostén de las prácticas espaciales.

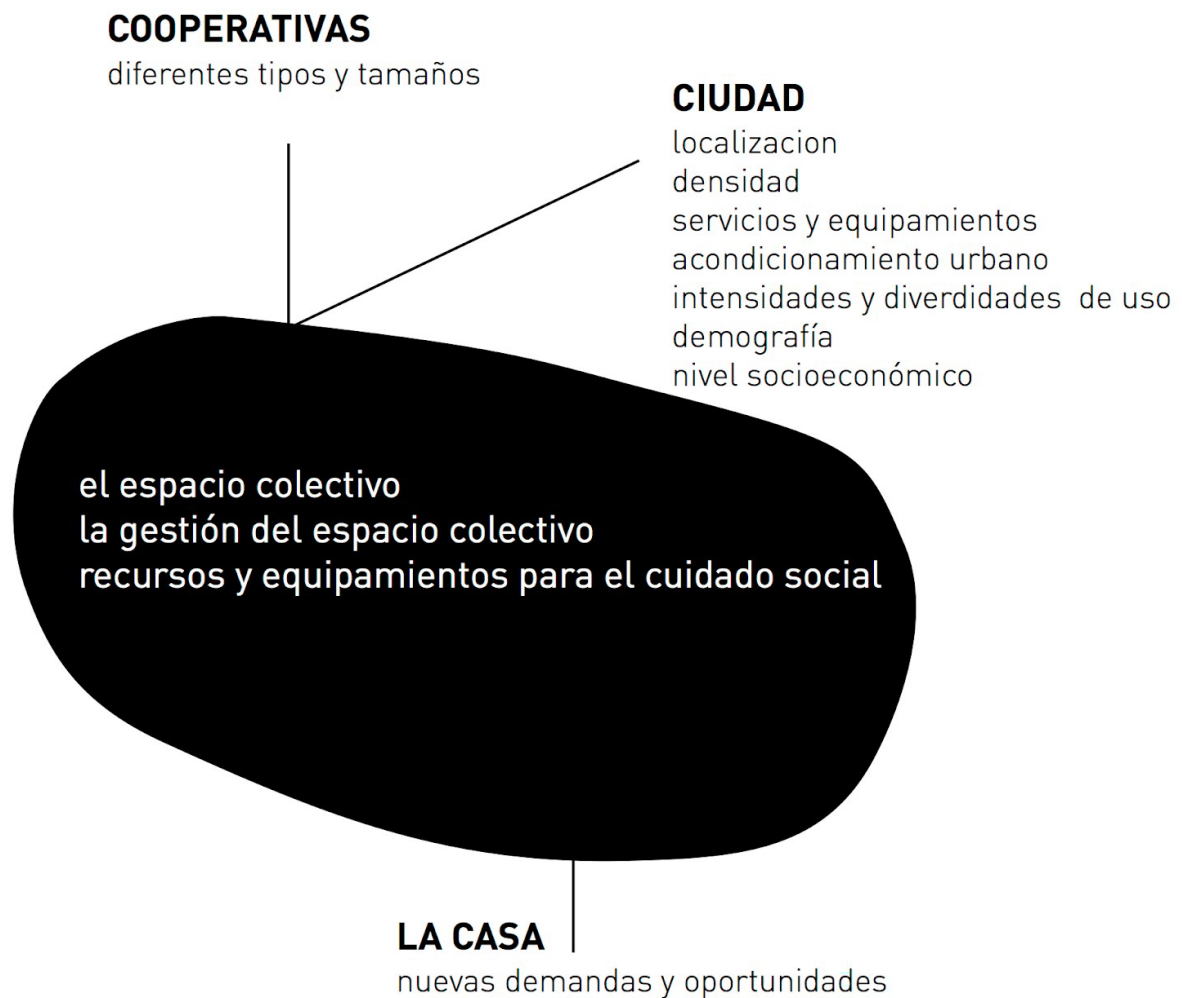


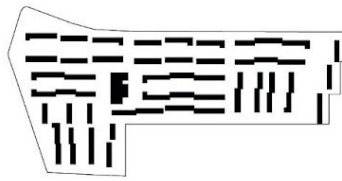
Figura 3: La dimensión colectiva. Fuente: elaboración propia

Producción espacial

De cara al análisis de usos de los espacios dentro del conjunto cooperativo se diferencian las áreas y usos en varias categorías de lo público a lo privado considerando: espacio edificado y no edificado, y usos (vivienda, equipamiento, espacio público). Contemplando a su vez distinciones a la interna de los usos: en la vivienda (privado construido, privado abierto, capturas semi-público) y en el espacio público (circulación vehicular, público peatonal, equipamientos colectivos). Análisis gráficos que evidencian para la diversidad de casos como influye la distribución de recursos en los tipos de espacios y vida cotidiana que se van construyendo. Se evidencia por ejemplo, como en los casos de los conjuntos de los 70´ se va tomando espacio público o semi-público para “capturarlo” hacia el privado, la creciente falta de espacio común (fomentado por la normativa del 2008) y las dificultades para generar cualquier tipo de espacio intermedio.



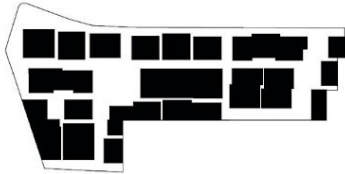
total suelo: 5.67 há
100%



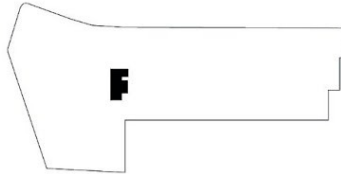
suelo edificado: 1,12 há
20%



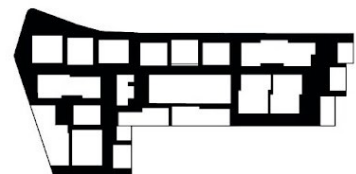
suelo no edificado: 4,56 há
80%



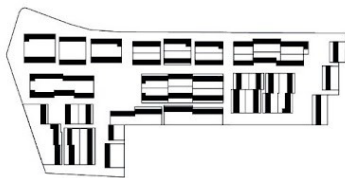
vivienda 3,10 há
57%



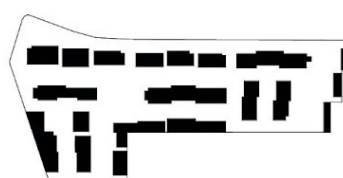
equipamientos 0,08 há
1,3%



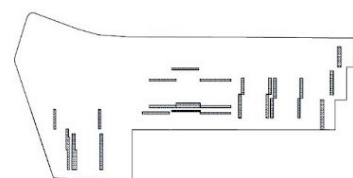
espacio público 2,49 há
41,7%



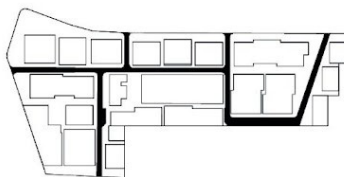
privado construido 1,03 há
33% suelo vivienda
18% suelo total



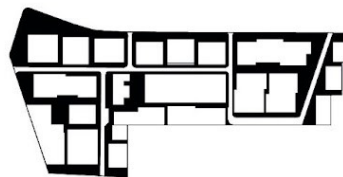
privado abierto 1,81 há
58,5% suelo vivienda
32% suelo total



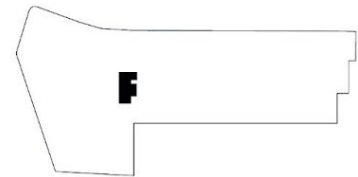
capturas semi público 0,26 há
8,5% suelo vivienda
4,5 % suelo total



circulación vehicular 0,5 há
25%
estacionamientos?



público peatonal 1,9 há
75%



vivienda 0,08 há
1,3% total suelo

Figura 4: Esquemas de uso Mesa 5 Fuente: elaboración propia

Resultado del trabajo y también como línea abierta a debate y nuevas reflexiones, se identifica la complejidad sobre las posibilidades y alcances de la producción espacial de la vida en común orientada al cuidado, como agente capaz de modificar relaciones y desigualdades en las cargas de trabajo y energías de cuidado basadas en diferencias de género. Asimismo, el estudio de los cambios en los modos de producción espacial del cooperativismo [vistos en sentido amplio, lo físico, lo normativo, lo jurídico, las expectativas de los grupos, etc.], ponen en evidencia la progresiva disminución de la producción de espacio para usos comunes más o menos articulados con la construcción de usos mixtos abiertos y ofrecidos a la ciudad inmediata, consigna que animó el cooperativismo pionero.

70s**70-90s****2008**

CONJUNTOS Barrios periféricos	120 - 259 hab/há	120 - 259 hab/há
	65 - 80 %	5 - 10 %
	1 - 5 %	0 %
EDIFICIOS Tejido intermedio - central	400 - 500 hab/há	500 - 600 hab/há
	20 - 30 %	3 - 6 %
	5 - 10 %	0 %

Densidades**Suelo producido para usos comunes abiertos y cerrados****Equipamientos colectivos edificados abiertos al barrio**** los porcentajes son considerados sobre el área total del suelo**Figura 5: Producción de espacio común. Fuente: elaboración propia.*

Adicionalmente el actual desarrollo de agendas del cuidado, impulsadas desde el feminismo urbano, en clave interpersonal, económica y espacial, que tiene una plataforma en intenso debate, permitió instalar una mirada crítica hacia los modos individualistas que viene transitando la situación actual del cooperativismo haciendo visible, por un lado la mirada crítica hacia cuerpos normativos vigentes y por otro la necesidad de renovar los imaginarios de comunidad a que ya no se asienten en la instalación de conjuntos como artefactos diferenciados de la ciudad inmediata enfocados en la convivencia de familias heteronormadas, sino que articulen de manera colectiva con ella las búsquedas de recursos sociales de uso, mediante la autogestión colectiva, que incluya la dimensión temporal del espacio, buscando romper normas y roles de género, buscando alternativas de cohabitación en diferentes escalas que asuman la interdependencia para el sostén de la vida de las personas.

El proceso de trabajo al momento desarrollado se constituye como una oportunidad para repensar y proyectar el espacio habitable y los roles sociales que en él se desarrollan, desde el espacio doméstico al espacio urbano, partiendo de las necesidades de las personas y las dinámicas cotidianas. Considerando los marcos normativos existentes, la gestión, economías y espacialidades de lo común en los diversos conjuntos y sus niveles de relación con el barrio y la ciudad.

Entendiendo que la potencialidad de pensar el cooperativismo de vivienda con perspectiva feminista es pensar formas que logren poner en el centro a las personas y la reproducción de la vida en momentos de intensa demanda de cuidado social implica también pensar la articulación con las distintas escalas de lo cotidiano. Pensar qué tipo de ciudad queremos construir para vivir, no sólo en cuanto al acceso a la vivienda como el ámbito privado de reproducción, sino, por el contrario, intentando romper la lógica binaria público-productivo y privado-reproductivo, pensando en la sostenibilidad de la vida, las relaciones sociales y la construcción de comunidad.

En este proceso se abren nuevas interrogantes que continúan guiando el proceso, actualizando a su vez la agenda e intereses compartidos entre las integrantes del mismo:

¿Qué rol juega (como posibilitador o limitante) la normativa que da marco legal a las cooperativas de vivienda?

¿Qué lugar se le da a lo común desde estas disposiciones ?

¿Qué constituye lo común? ¿Cómo se gestiona y sostiene? ¿Qué escalas articula?

¿Qué ciudad y qué cooperativas? ¿Las cooperativas se abren a la ciudad?

¿Logran generar otro formato para atender alternativas en el acceso a suelo urbano para vivienda y a

la vez promover construcciones alternativas de ciudad?

El ámbito de la vida cotidiana va más allá de la vivienda individual, ¿cómo pasar de un modelo vivandista a un modelo que piense en la construcción de lo común con las necesidades de la vida cotidiana en el centro?

¿Qué prácticas y tramas colectivas habilita el equipamiento colectivo de las cooperativas de vivienda?

¿Cómo promover la reapertura de los conjuntos hacia nuevas actuaciones sucesivas de consolidación de espacios de cuidado social abiertos hacia el entorno urbano inmediato?

Ante el contexto de crisis donde “el otro” se configura como un peligro; y ante nuevos paradigmas de mayor control central; se abre una oportunidad para re-configurar y visualizar la potencialidad de lo común. El espacio comunitario se presenta como una posibilidad para dar respuesta a problemáticas compartidas, resignificando el espacio doméstico a la interna de la cooperativa pero aportando también como recurso colectivo al entorno urbano donde se inserta. Avanzar en conceptualizaciones y herramientas que nos permitan abordar la compleja dimensión espacial y temporal del cuidado, constituye una realidad desafiante y urgente, que debe estar atenta a las vulnerabilidades y desigualdades, y estrechamente vinculado a agendas colectivas para el desarrollo del sostén de la vida en común y para identificar políticas públicas que en distintas escalas proporcionen avances en disminuir brechas de desigualdad contribuyendo de manera inclusiva y diversa al bienestar de la vida de las personas.

Bibliografía

- AGUIRRE, R. (2010). Los cuidados entran en la agenda pública. *Revista de Ciencias Sociales* (Montevideo), 27, 10-19.
- AGUIRRE, R., BATTHYÁNY, K., GENTA, N. y PERROTTA V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales* (Quito), 50, 43-60.
- BATTHYÁNY, K. (coord.) (2020). *Miradas Latinoamericanas a los cuidados*. Buenos Aires: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- BOFILL, A. (2012). Hacia modelos alternativos de ciudad compatibles con una sociedad inclusiva. En I. Salamaña i Serra, E. L. Sweet y S. Ortiz Escalant (comps.) *Estudios urbanos, género y feminismo: teorías y experiencias* (421-432). Barcelona: Col·lectiu Punt 6.
- NU. CEPAL (2021). *Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible*. CEPAL.
- NU. CEPAL.. (2017). *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*, CEPAL.
- CHINCHILLA, I. (2020). *La ciudad de los cuidados. Salud, economía y medioambiente*. Madrid: Los libros de la catarata.
- COL·LECTIU PUNT 6 (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial.
- COL·LECTIU PUNT 6 (2018). *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona: Aubert.
- DALLA COSTA, M. y JAMES, S. (1975). *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México: Siglo XXI.
- DALLA COSTA, M. (2009). *Dinero, perlas y flores de la reproducción feminista*. Madrid: Akal.
- DE LAURETIS, T. (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. London: Macmillan Press.
- ESPINO, A.; BATTHYÁNY, K.; FERNÁNDEZ SOTO, M.; GENTA, N.; MOLINA, A.; PEDETTI, G.; SAUVAL, M.; SCAVINO, S.; VILLAMIL, L. (2014). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Desigualdad de género*. UNFPA, ONU Mujeres, INE.
- FALÚ, A. (2016). La omisión de género en el pensamiento de las ciudades. En J. BORJA, F. CARRIÓN y M. CORTI (Eds.), *Ciudades para cambiar la vida: una respuesta a Hábitat III*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- FALÚ, A. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones Sur.
- FEDERICI, S. (2008). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- (2018). *El patriarcado del salario*. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón.
- (2019). *Salario para el trabajo doméstico. Comité de Nueva York 1972-1977. Historia, teoría y documentos*. Buenos Aires: Ed. Tinta Limón.
- FRASER, N y GORDON, L. (1994). A Genealogy of Dependency: Tracing a keyword of the U.S. Welfare State. *Signs*, Vol. 19, N. 2: 309-336.

- HARVEY, D. (2008). "El derecho a la ciudad", Londres, *New Left Review*, N° 53, septiembre-octubre.
- HAYDEN, D. (1976). *Seven American Utopias. The Architecture of Communitarian Socialism 1790-1975*. Cambridge: MIT Press.
- HAYDEN, D. (1976). *The Grand Domestic Revolution. A History of Feminist Designs For American Homes, Neighborhoods, and Cities*. Cambridge: MIT Press.
- HERRERO, Y.; PRATS, F. Y TORREGO, A. (2017). *La gran encrucijada. Sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico*. Madrid: Libros en Acción.
- HORELLI, L. (2000). «Experiences of the Eurofem. Gender and Human Settlements Network». eurofem.net.
- LOGIURATTO, L. (2022). *Ficciones Políticas. Espacio, género y territorio*. Ateneos IETU Ateneos IETU N° 8.
- MAGRO, T. Y Z. MUXÍ (2012). "Las mujeres constructoras de ciudad desde los movimientos sociales urbanos", *Archivo crítico modelo Barcelona, 1973-2004*, J. Montaner, F. Álvarez y Z. Muxí (eds.), Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)
- MASSEY, D. (1998). *Espacio, lugar y género*. México. Debate Feminista, Número 17. 17.428
- MASSEY, D. (2012). *Un sentido global del lugar*. Barcelona. Icaria Editorial. ISBN 978-84-9888-441-8
- MATRIX (1984). *Making Space. Women and the Man Made Environment*. Londres y Sidney: Pluto Press.
- MCDOWELL, L. (2000). *Género, identidad, y lugar: un estudio de las geografías feministas*, Madrid, Ediciones Cátedra
- MEDINA, M. (2020). *Público, privado, doméstico, comunitario. Repensando el espacio que habitamos*. Montevideo. Ateneos IETU N° 6, pp. 20-32.
- MIES, M. Y SHIVA, V. (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología consumo y reproducción. Teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona. Icaria Editorial.
- MORINI, C. (2014). *Por amor o por la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Editorial Traficantes de Sueños. Madrid.
- NAHOUM, B. (compilador) (2008). "Una historia con quince mil protagonistas. Las cooperativas por ayuda mutua uruguaya", Intendencia de Montevideo- Junta de Andalucía, 2ª. Edición, Montevideo.
- ONU MUJERES (2020). *Pandemia, políticas públicas y desigualdades de género en Uruguay*. Montevideo
- PÉREZ OROZCO, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. España. Editorial Traficantes de sueños.
- PRECIADOS A LA DERIVA (2004). *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid. Editorial Traficantes de Sueños.
- PRECIADO, P. (2008). *La arquitectura del sexo*. The Funambulist número 19.
- RICO M. y SEGOVIA O. (Eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad*. CEPAL.
- RUBIN, G. (1986). *El tráfico de mujeres, notas para una economía política del sexo*. Nueva Antropología vol. VIII, núm. 30, noviembre, 1986, pp. 95-145. México. Asociación Nueva Antropología. [Traducción de la edición original en Rayna R. Reiter (ed.), 1975, *Toward an anthropology of women*. Nueva York: Monthly Review Press].
- SALVADOR, S. (2020). *El aporte económico de las mujeres en Uruguay*. Montevideo. ONU Mujeres.
- VEGA, C. Y GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, E. (2014). *Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado*. Debates latinoamericanos. Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 50, Quito, septiembre 2014, pp. 9-26. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249.

Fuentes electrónicas

- INE. (series 2008-2021). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en Uruguay*. INE [webhttps://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=ee729c43-9e98-4603-88032cee3fc11b22&groupId=10181](https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=ee729c43-9e98-4603-88032cee3fc11b22&groupId=10181) . (Consulta: 20/08/2022).
- Municipio B, IM, (2021). *Plan de Cuidados Municipal*. [en línea] <https://municipiob.montevideo.gub.uy/plan-de-cuidados-municipio-b>. (Consulta: 04/2/2022).
- MUXI MARTÍNEZ, Z. (2008). *El espacio no es neutro: reflexiones en torno a vivienda y ciudad desde una perspectiva de género*, disponible en: <http://arqa.com/actualidad/colaboraciones/el-espacio-no-esneutro-reflexiones-en-torno-a-vivienda-y-ciudad-desde-un-a-perspectiva-de-genero.htm> (Consulta: 14/5/2019).